



## MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

# TRÁMITE PARA OTORGAR LA CALIDAD DE SALVADOREÑO POR NACIMIENTO. INSTRUCTIVO F- 38

### INDICACIONES GENERALES

- Para evitar retrasos innecesarios e inconvenientes, lea detenidamente este Instructivo que contiene los requisitos que deberá cumplir y las formalidades de los documentos que anexará al trámite.
- Los documentos presentados en la Gerencia de Extranjería, pasan a ser propiedad de la Dirección General de Migración y Extranjería. Institución que se reserva el derecho de otorgar la calidad migratoria solicitada y requerir información adicional que estime conveniente.
- Los documentos emitidos en el extranjero deberán ser autenticados o apostillados debidamente traducidos al idioma castellano, según lo dispuesto en el Art. 162 de la Ley Especial de Migración y de Extranjería.
- En todos los documentos que se anexen al trámite, su nombre y apellidos deben estar escritos conforme a los que se registran en su Pasaporte

### EL INSTRUCTIVO F-38 ESTÁ DIRIGIDO A:

Personas originarias de **GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA y COSTA RICA**, que teniendo su domicilio en El Salvador y acreditando un año de residencia definitiva; manifiesten ante el titular del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, su voluntad de ser salvadoreños, sin que se requiera la renuncia a su nacionalidad de origen, según lo dispuesto en el Art. 90 Ord. 3º de la Constitución de la República de El Salvador y Art. 155 de la Ley Especial de Migración y de Extranjería.

### REQUISITOS PARA LA CALIDAD DE SALVADOREÑO POR NACIMIENTO

1. Solicitud según modelo adjunto, debiendo contener todos los datos requeridos y firmada por el interesado
2. Certificación de Partida de Nacimiento (original), legible y en buen estado, debidamente autenticada o Apostillada. El documento en referencia, se presentará únicamente cuando no estuviese agregado en su Expediente Migratorio.
3. Certificación de partida o acta de matrimonio, a fin de demostrar su estado familiar, si es procedente
4. Fotocopia del pasaporte vigente, de todas las páginas utilizadas o documento de identidad de su país de origen.
5. Fotocopia del Documento Único de Identidad actualizado y vigente del cónyuge si fuere salvadoreño.
6. Copia de carnet de residente definitivo.

**PLAZO MÁXIMO PARA DAR RESPUESTA A LA PETICIÓN:** 9 Meses siempre y cuando cumplan con todos los requisitos.

### MANDAMIENTO DE PAGO.

Los mandamientos de pago, serán proporcionados por personal de la Gerencia de Extranjería, lugar en el cual podrá pagar el valor respectivo. Dicho pago, no será REEMBOLSABLE. El valor de su trámite será según el detalle siguiente:

MANDAMIENTO DE PAGO	
Nacionalización para personas centroamericanas	\$ 150.00



## MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

### SOLICITUD PARA ADQUIRIR LA CALIDAD DE SALVADOREÑO POR NACIMIENTO

NOTA: No debe completar este modelo, sino únicamente guiarse en la redacción.

Señor  
Ministro de Justicia y Seguridad Pública  
Presente.

Yo, \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, sexo: \_\_\_\_\_ estado familiar: \_\_\_\_\_, profesión u oficio: \_\_\_\_\_ de nacionalidad: \_\_\_\_\_; a Usted atentamente

**EXPONGO:**

Que teniendo mi domicilio en el municipio de \_\_\_\_\_ del departamento de \_\_\_\_\_; es mi voluntad optar por la calidad de salvadoreño por **Nacimiento**, para lo cual,

**DECLARO:**

Que nací en: \_\_\_\_\_, departamento (Estado, Provincia) de \_\_\_\_\_ República de \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_.

Que mis padres responden al nombre de (padre): \_\_\_\_\_ y de (madre): \_\_\_\_\_, siendo el primero de \_\_\_\_\_ años de edad, del domicilio de: \_\_\_\_\_, profesión u oficio: \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_, departamento (Estado, Provincia) de: \_\_\_\_\_, República de \_\_\_\_\_ y de nacionalidad \_\_\_\_\_, (sobreviviente a la fecha o fallecido) \_\_\_\_\_. Y la segunda de \_\_\_\_\_ años de edad, del domicilio de: \_\_\_\_\_, profesión u oficio: \_\_\_\_\_, originaria de \_\_\_\_\_, departamento (Estado, Provincia) de: \_\_\_\_\_, República de \_\_\_\_\_ y de nacionalidad \_\_\_\_\_, (sobreviviente a la fecha o fallecida) \_\_\_\_\_.

Que mi cónyuge responde al nombre de: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad, profesión u oficio: \_\_\_\_\_, del domicilio de \_\_\_\_\_, originario de \_\_\_\_\_, de nacionalidad: \_\_\_\_\_.

Que ingresé al país por la delegación migratoria de: \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_.

Por lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 90 ordinal 3º de la Constitución de la República de El Salvador y el Art. 155 y siguientes de la Ley Especial de Migración y de Extranjería; vengo a solicitarle que mediante los trámites legales correspondientes se me reconozca la calidad de salvadoreño por nacimiento. En consecuencia, atentamente le **SOLICITO:**

- Admitirme la presente solicitud;
- Tenerme por parte en el carácter en que comparezco;
- Agregar los documentos presentados;
- Resolverme favorablemente y en sentencia definitiva reconocerme la calidad de salvadoreño por nacimiento que solicito.

**INFORMACIÓN OBLIGATORIA**

Señalo para oír notificaciones a la dirección siguiente: \_\_\_\_\_

Mi domicilio particular es: \_\_\_\_\_

Teléfonos Casa: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_.

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_, día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_.

Firma \_\_\_\_\_.